OPINIÓN | Otros

Comunicado sobre la corrida de Feria 2018. ¿Por qué no dan explicaciones?.

Grupo Municipal del Partido Popular
Martes 18 de septiembre de 2018 - 20:59

A la vista de que el comunicado emitido por el "Gabinete de Prensa" del Ayuntamiento de Priego sobre la corrida que debía celebrarse en la Feria no responde a ninguna de las cuestiones que se le plantearon desde el Partido Popular, nos vemos obligados a insistir en los siguientes puntos:

1. No sabemos dónde están las "calumnias intolerables" de que hablan en su comunicado. El Sr. Mármol y su equipo utilizan una vez tras otra el método de magnificar toda discrepancia de la oposición con el fin de crear cortinas de humo que confundan a los prieguenses y para no dar respuesta a ninguna pregunta.
2. Aunque no sea lo mismo contratar a una empresa que alquilar la plaza a una empresa, los efectos prácticos, sí son lo mismo. Y cuando se alude a que (igual que se dijo en 2013) el Ayuntamiento no organiza la corrida, la diferencia con el año 2013 es muy evidente: en 2013 la corrida se dio y en 2018 no se ha dado.
3. A lo que tienen que responder y no responden es a lo siguiente: ¿por qué se adjudicó la plaza a una empresa sobre la que se había advertido que existían fundadas dudas sobre su solvencia?. Decir que el Ayuntamiento no es responsable de nada y que no actuó ni como colaborador, es algo que no hay quien se lo trague. El Sr. Mármol alquiló la plaza a una empresa concreta y lo hizo a dedo.
4. ¿Por qué no explican los motivos por los que no se dio la corrida?, ¿o es que no se han enterado todavía de cuáles fueron esos motivos?
5. Tanto que hablan de participación ciudadana, ¿por qué no se convocó durante todo el año la Comisión Taurina?.
6. ¿Por qué no se pasó la revisión reglamentaria al quirófano y enfermería de la plaza?, ¿es que la concejala responsable no sabía que había que pasarla, o es que se le olvidó…?
7. ¿Se va a ejecutar el aval que tiene en su poder la Junta de Andalucía para devolver al público el dinero de las entradas?, ¿cuándo y por qué sistema se va a gestionar esa devolución? Los aficionados que compraron las entradas quieren información, no aspavientos y ocultismo.
8. Sabía el Equipo de Gobierno (PSOE, PA y Participa Priego) del Ayuntamiento de Priego que, desde días antes del evento, la taquilla y demás ingresos del festejo, se habían declarado embargados mediante Decreto por el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Córdoba?. ¿Es cierto que, si efectivamente existía esa orden de embargo, todos los prolegómenos de la corrida fueron un paripé, puesto que con la taquilla embargada no era de esperar que se diera la corrida?.

Desde al Partido Popular no dudamos de que el Sr. Mármol y su Equipo de Gobierno, que tanto hablan de participación y de transparencia informativa pero nunca cumplen con esas normas, darán por fin las explicaciones que los aficionados de Priego merecen. Deseando que no opten, una vez más, por hacer lo que

denunciábamos hace unos días: esconder la cabeza y abandonar a todos los aficionados con la única solución de que presentan una reclamación en la oficina municipal del consumidor, que, entre otras cosas, no tiene competencia alguna en esta materia.